

SEÑORES:

PRESIDENTE, MIEMBROS DEL DIRECTORIO, GERENTE GENERAL Y ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ROAME S.A.

PRESENTE.-

SEÑORES SOCIOS:

Señores miembros de la Junta General de Accionistas:

Conforme a las disposiciones y normas pertinentes constantes en la Ley de Compañías y las emitidas por la Junta General de Accionistas, pongo en su conocimiento, el informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014 y sobre aspectos que considero importantes.

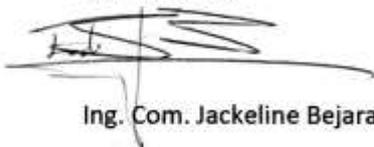
Para la realización de este informe, se ha contado con la colaboración de la Administración de la Empresa, en apego a lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías-

Los libros, Actas de Junta General y de Directorio, el libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Como es de conocimiento de ustedes señores accionistas la empresa se constituyó el 18 de Diciembre del 2013, por lo tanto no hay movimiento contable para revisar.

Quito, 01 De Febrero del 2014.

Atentamente,



Ing. Com. Jackeline Bejarano B.

Reg. C.P.A. 20998

R.U.C. 1001359007001

COMISARIO